

CARLOS COLOMA

1566-1637

ESPADA Y PLUMA DE LOS TERCIOS

CARLOS COLOMA

1566-1637

ESPADA Y PLUMA DE LOS TERCIOS

Miguel Ángel Guill Ortega

Título: Carlos Coloma (1566-1637), espada y pluma de los Tercios.

Autor: © Miguel Ángel Guill Ortega

ISBN: 978-84-8454-580-4

Depósito legal: A-309-2007

Edita: Editorial Club Universitario Telf.: 96 567 61 33

C/. Cottolengo, 25 - San Vicente (Alicante)

www.ecu.fm

Patrocina: Ayuntamiento de Elda

Printed in Spain

Imprime: Imprenta Gamma Telf.: 965 67 19 87

C/. Cottolengo, 25 - San Vicente (Alicante)

www.gamma.fm

gamma@gamma.fm

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información o sistema de reproducción, sin permiso previo y por escrito de los titulares del Copyright.

A Pepi

ÍNDICE

Saluda de D. José Francisco Manuel Mateos Gras	7
Saluda de D. Carlos Guillermo Ortuño Falco	8
Prefacio y agradecimientos	9
Su nacimiento y antepasados (1566).....	17
Su Padre: Juan Coloma (1566-1573)	25
Infancia (1573-1581)	31
Sus comienzos como militar (1581-1587)	41
Comienza su carrera en Flandes (1588-1590)	45
Capitán de caballería (1592-1593).....	51
Soldado particular (1593-1594)	63
La campaña y toma de Cambrai (1594-1596).....	67
El Hábito de Santiago y sus antepasados conversos (1596)	81
La campaña en ayuda de la Fera (1596-1597)	91
Maestre de Campo (1597-1599)	97
La campaña por el Rin (1598)	105
La campaña de la isla de Bommel (1599).....	111
Gobernador de Perpiñan (1600-1611)	123
Virrey de Mallorca (1611-1617).....	139
Gobernador de Cambrai (1617-1620).....	151
La guerra del Palatinado, (1620).....	157
Misión en Madrid, (1621)	165
Primera embajada en Londres (1622-1624).....	173
El sitio de Breda (1624-1625).....	201
General de la caballería ligera en Milán (1626-1627)	211
Maestre de Campo General (1627-1629).....	217
El éxito en la diplomacia (1630-1631).....	233
El socorro de Brujas (1631)	249
La conspiración (1632-1634).....	259
El socorro de Valencia del Po (1635)	267
Sus últimos días en la Corte, (1636-1637).....	293

Apéndice documental.....	303
Hijos de Carlos Coloma y Margarita Liederkerker.....	305
Obra literaria de Carlos Coloma.....	309
Fuentes para el estudio de la vida y obra de Carlos Coloma.....	317
Fuentes manuscritas y bibliografía	325
Índice Onomástico	339

A MIGUEL ÁNGEL GUILL ORTEGA, lo conocí personalmente en la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Elda, por mediación de nuestra común amiga y compañera Consuelo Poveda, Bibliotecaria de esta Casa.

Quería encontrarme con él porque considero que, cuando se opina sobre alguien, debe haber un mínimo de implicación y conocimiento en el plano personal y en su obra. Posteriormente resultó que teníamos otros vínculos en común, que facilitaron esa rápida identificación y que me pudo acercar mucho más a su personalidad como investigador.

Miguel Ángel transmite con verdadero énfasis y admiración, lo que a él un día le cautivó y motivó, escribir un libro biográfico, metodológico, riguroso y serio, sobre la vida y obra del militar, escritor y diplomático Carlos Coloma (1566-1637). He leído un pequeño resumen del libro que él mismo me ha facilitado, así como un trabajo que publicó sobre el I conde de Elda, padre de Carlos Coloma, en la “*Revista del Vinalopó*” en el año 2005, y he quedado francamente prendado de la vida y obra de nuestro Carlos Coloma.

Todo ello ha sido posible gracias a la admiración que el autor ha sentido por este personaje renacentista y humanista, que ha estado vinculado y que lo siguen estando sus descendientes a la historia de nuestra ciudad.

Mi más grata felicitación por esta obra tan necesaria para poder seguir descubriendo nuestro patrimonio histórico. Desde aquí, solamente me queda animarte para que en el futuro continúes tu investigación histórica y así poder contribuir a la recuperación de nuestro pasado. Felicidades.

Un fuerte abrazo

José Francisco Manuel Mateos Gras
Concejal de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Elda

Es obligación de los municipios apoyar y colaborar en todas aquellas iniciativas que sirvan para conocer el pasado de sus localidades. Por ello el ayuntamiento de Elda no dudó en apoyar la edición de este libro que nos adentra en el conocimiento de la familia Coloma, condes de Elda; cuyo castillo eligieron como hogar y donde nacieron muchos de ellos durante los siglos XVI y XVII; ya lo dijo el marques de Molins: “*Elda patria y tumbas de los Colomas*”.

Pero no se equivoquen, esta obra no es un libro de historia local. La figura de estos señores trasciende del pequeño solar de nuestra localidad dada la importancia que tuvieron estos como literatos y administradores reales que les llevó a ocupar puestos de gran importancia, tanto religiosos, militares y administrativos, en muchos de los dominios de la monarquía hispánica. Y como ejemplo más importante el de Carlos Coloma, biografía en la que se centra este libro. Este se convirtió en una de las figuras político militares más sobresalientes de su tiempo, además en un importante historiador.

Además, es muy importante para este ayuntamiento el saber que parte de la información inédita con la que se ha podido reconstruir la biografía de Carlos Coloma se encuentra custodiada en nuestro archivo histórico, concretamente en la documentación procedente del Archivo Histórico Nacional, perteneciente a la casa condal de Elda y que en el año 1999 se microfilmó y depositó en nuestro archivo.

Por ello, para el ayuntamiento de Elda es un honor contribuir a sacar adelante este proyecto que trasciende de lo local y que va a dar luz a otras localidades y países sobre su propia historia. En definitiva los eldenses van a contribuir con este libro al conocimiento de la historia de Europa y eso es algo que nos hace sentir muy orgullosos.

Carlos Guillermo Ortuño Falco
Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Elda

Prefacio y agradecimientos:

Cuando en 1996 me documentaba sobre la expulsión de los moriscos en las comarcas del Vinalopó, para hacer el guión de un cómic que más tarde dibujé, descubrí a la familia Coloma, condes de Elda. Me fascinó su importancia cultural en el Siglo de Oro español, y política en el engranaje administrativo de la monarquía hispánica de los Austrias. Pero sobre todo, lo que más me llamó la atención, fue la falta de información sobre ellos pese a su relevancia. Desde entonces fui recopilando datos. En un primer momento por simple curiosidad, para más tarde introducirme, sin darme cuenta, en la investigación histórica, saliendo de lo estrictamente local para adentrarme en la historia de Europa. Comencé un largo y apasionante periplo en busca de libros antiguos y documentos perdidos en bibliotecas y archivos de Madrid, Barcelona, Londres, Nápoles, Denver, Valenza... etc.; que con el tiempo ha dado lugar a la presente obra.

En un libro de estas características, ha sido imprescindible la colaboración de muchas personas que me han ofrecido su ayuda desinteresadamente y a las que les debo mi más sincero agradecimiento. Comenzando, sin lugar a dudas, por mi mujer, a quien dedico este libro, pues pasó gran parte de su tiempo repasando, traduciendo, transcribiendo y colaborando. También a Gabriel Segura Herrero, historiador, arqueólogo y experto en la casa condal de Elda, verdadero hombre a la sombra de este proyecto; a Chelo Cortes, Santiago Cortes y familia por sus gestiones en Londres; a Juan Luis Sánchez, experto en historia militar, por la desinteresada aportación de sus pesquisas para localizar la “*Relación del socorro de Valencia del Pó*”; a Carlos Sirera Soler por sus gestiones en Nápoles y Cerdeña; a Miguel Ángel Echevarria, profesor de la Universidad del País Vasco; a Ralph Di Franco, profesor de la universidad de Denver (Colorado); a Carlo Dabene, historiador italiano; y al Centro Comunale di Cultura del Ayuntamiento de Valenza por su ayuda; a Consuelo Poveda Poveda, directora de las bibliotecas municipales y del Archivo Histórico Municipal de Elda, por su gran apoyo; al ayuntamiento de Elda por su patrocinio, y a todos aquellos, que son muchos, que me han prestado su ayuda con las traducciones de los textos, o dándome su alentador apoyo.

“Consuélese vuestra señoría, que no es mucho, si en medio de tanta ruina y trastorno el palacio de Elda se reduce a escombros y pierde España las fortalezas que guardo Coloma y las fronteras que defendió, y mas aun si cubre el polvo de los archivos los tratados mismos de paz por el ajustados... En cambio de eso, las artes y las letras, que los reyes de la casa de Austria cultivaron, florecerán; las Academias, que los Borbones fundaren, adquirirán nuevo brillo... no se oscurecerá el sol en el cuadro de la toma de Breda y las obras que escribió D. Carlos Coloma fatigaran las prensas y serán motivo de loor en las doctas asambleas fundadas por el vencedor de Almansa. Si en aquel llano cae en polvo el padrón de la victoria, se extenderá allí mismo el ferro-carril que une Cádiz con Valencia, y a Portugal donde sentó plaza D. Carlos con Alicante y Elda patria y tumbas de los Colomas... Si, por que es ley consoladora de nuestra alma que las obras del mundanal poder sean efímeras y las del humano ingenio vivan eternas.”

* Don Mariano Roca de Togores, marqués de Molins, en su contestación a don Alejandro Llorente durante el ingreso de este último en la Real Academia de la Historia, el 21 de julio de 1874.



Carlos Coloma. "Icones pincipum... ab Antonio Van Dick", Amberes 1636.

*“Nobilitant gazae privatos nobilitate”**

*Dicho medieval. (Las riquezas ennoblecen a los faltos de nobleza).

Su nacimiento y antepasados (1566)

A principios 1566 nació en el Castillo de Alicante (Turner, 1967: 717) Carlos Francisco Coloma de Saa, hijo del alcaide de dicha fortaleza, Juan Coloma, señor de la baronía de Elda y de su esposa, la portuguesa, Isabel de Saa. Fue bautizado en la iglesia de S^a María de Alicante el 5 de Febrero de 1566:

*“D. Cárlos Francisco fill del molt Ilte Señor D. Joan Coloma, y la molt Ilte Señora Doña Isabel Desa Batejá lo Rnt Mosen Jaume Amat pro cura de Santa María hui á 5 de Febrer de 1566: fon compare lo molt Ilte y molt expectable Señor D. Juan de Moncayo portant veus de Gobernador general de lo presente regne, de Oriola, de Sixona: y comare la molt Ilte señora Doña Idabel Rocafull muller del magnifich Melchor Fernández de Mesa. =Vicent Stagna Curat.”*¹

Los Coloma descendían de una familia que se comienza a documentar en el siglo XIV. Son el perfecto ejemplo del desarrollo de la burguesía terrateniente mercantil: promocionados ambos por la monarquía en sus aspiraciones de afianzarse frente a la nobleza. Procedían de la villa de Borja en el reino de Aragón, donde las clases sociales privilegiadas² de esa villa acumularon poder y riquezas comprando tierras a gentes empobrecidas a causa de la despoblación que allí se produjo tras la guerra y peste de 1348. Los Coloma tuvieron que ser unas de esas familias. (Rodríguez Abad, 1990:11)

¹ Libro primero de bautismos de la Iglesia de Santa María de Alicante, en el folio 71. (Llorente y Lannas, 1874:133)

² Infanzones o hidalgos, clero y patriciado.

La primera noticia que se tiene de uno de ellos es en 1353, cuando se menciona a un Coloma junto con un grupo de importantes hombres borjanos relacionados con el rey Pedro IV, durante la guerra de los dos Pedros. Un hijo de este, con toda seguridad llamado Juan de Coloma, ostentará el cargo de Jurado en Borja los años 1376, 1381, y, consecutivamente, entre 1386 y 1387. De esta manera conseguirían aumentar su riqueza personal acumulando cargos públicos. Podemos ver con esto, además, que debieron ser gente de letras, pues para ostentar estos cargos se necesitaba. Sin duda, este hombre fue capaz de aprovechar las prerrogativas que el rey dio en toda Borja durante y después de la guerra. Este Juan de Coloma se casó con María de Arcos, hija de hidalgos y notarios, locales, lo que les hizo adquirir una buena posición económica que los sacó del *estatus* de plebeyos. Juan de Coloma vivía en el barrio de la Parroquia de Santa María la Mayor, el más importante de Borja, y sus rentas serían superiores a 1.500 sueldos, un muy importante patrimonio. En su escalada social, casaría a sus hijas con familias importantes. Valga el ejemplo de una de ellas casada con Pedro Montesinos, que fue justicia con la reina Violante; el hijo de este matrimonio, Pedro Montesinos de Coloma, será jurado en Borja desde 1381 a 1386. (Rodríguez Abad, 1990:47)

El primogénito de Juan de Coloma, también llamado con el mismo nombre, casará con Simona de Litiago, hija y hermana de importantes notarios de Borja. Y será jurado de la ciudad en 1396. (Rodríguez Abad, 1990:49)

Del hijo de éste, también llamado Juan Coloma, poco sabemos. Se trasladó a vivir al barrio de San Bartolomé, de Borja, con seguridad debido a un ajuste de herencia. Desconocemos con quien casó, pero sabemos que sigue con la tradición de la presencia familiar en la política de Borja, pues fue consejero de esta villa en 1428 y en 1443 y participa en la comisión de la toma de posesión de la ciudad por la Reina María. Se le conocen cuatro hijos, María Coloma, Catalina Coloma, Francisco Coloma y Juan Coloma. (Rodríguez Abad, 1990: 52)

La familia debía de tener unas buenas relaciones con el círculo de poder de la Reina María de Castilla; pues la monarquía, en unos tiempos en los que la nobleza era rebelde y levantisca, se veía obligada a recurrir a este movimiento social, llamado “hombres de condición”³, que aportaba el dinero necesario para afianzar la monarquía frente a la nobleza (Rodríguez Abad, 1990:60). De

³ Cristianos plebeyos ricos, aljamas de judíos y moros.

esa manera, estos hijos de Juan Coloma, van a dar el salto y se van a posicionar en la política real. Francisco Coloma casará con Teresa Dávila y llegará a ser veedor de Sicilia. Pero, sobre todo, el que más destacó fue Juan Coloma, también llamado mosén Juan Coloma.

Mosén Juan Coloma es el bisabuelo de Carlos Coloma. Nació en Borja, Zaragoza, sus biógrafos afirman que en el año 1443, aunque tal vez hubiera que adelantar la fecha tres años antes (Rodríguez Abad, 1990:59). El 1462 pasó a ser secretario personal de Juan II de Aragón, contaría no más de 21 años. Por lo general, los secretarios personales, que eran muchos, pertenecían a la baja y media nobleza y no tenían jurisdicción personal ni directa, pero su influencia era enorme. Debió ser instruido desde su más tierna infancia, ya que su padre y antepasados fueron por lo general letrados e instruidos. Fue oportunista, ambicioso y realista, lo que le hizo convertirse en un importantísimo hombre de la política de la Corona de Aragón. Por sus manos pasaban todas las peticiones de príncipes, nobles, y miembros de la familia real que preferían dirigirse directamente a él, sabedores de su capacidad diplomática con el Rey. Esta importante influencia le hizo amasar una gran fortuna. En 1472 el rey Juan II le había concedido 8.000 sueldos de renta sobre la bañía de Valencia y una de 200 florines sobre Sicilia para él y sus descendientes. También le concedió 10.000 sueldos anuales, poco más tarde compraba la baronía de Alfajarín. (Rodríguez Abad, 1990:67)

Mosén Juan Coloma consiguió en la Corte una influencia enorme y gran consideración, empezando a actuar más como ministro del Rey que como secretario real, llegando a firmar, tras una ceguera del monarca, los documentos de estado; “*Coloma por el Rey*” (Segura y Poveda, 1999:40). Así, en 1470, comienza a tener una relación epistolar muy fluida con el príncipe heredero, Fernando de Aragón, más tarde el Católico, que mantendrá durante el reinado del padre de éste.

En 1479 traslada su residencia a Zaragoza, donde se casa por primera vez con Isabel Diaz d’Aux, nieta del justicia mayor de Aragón, con la que no tuvo descendencia.

Tras la muerte del rey, ese mismo año, pasó a ser secretario de su hijo Fernando II de Aragón, más conocido como Fernando el Católico. Intervino en los asuntos más importantes de la Corona de Aragón y Castilla, como el restablecimiento del Santo Oficio de la Inquisición (1485). Desde 1486

a 1492 acompañó y permaneció junto al Rey durante el sitio y toma de Granada. Fue uno de los protectores más importantes de Cristóbal Colón. Redactó las Capitulaciones de Santa Fé, entre Cristóbal Colón y los Reyes Católicos, (17 de Abril de 1492) e, incluso, la carta que Colón debería dar al Gran Khan y otros príncipes orientales de parte de los Reyes Católicos. El secretario de Fernando el Católico levantó sospechas por el encubrimiento de diversos tráficos coloniales; acusaciones tanto de Fray Bartolomé de las Casas, como del Cardenal Cisneros. También firmó el decreto de expulsión de los judíos (1492):

“...Don Fernando e doña Ysabel por la gracia de Dios, Rey y Reyna de Castilla... mandamos apartar a los dichos judíos... de las villas e lugares de nuestros reynos... XXXI marzo... MCCCCXXX dos... (Firmado) Juan de Coloma secretario del Rey y la Reyna...”

Casó en segundas nupcias, tras la muerte de su anterior esposa, con María Pérez Calvillo (1493) hija de Juan Pérez Calvillo y Beatriz de Heredia, señores de Malón y Bisimbre, señoríos que pasarían a él. Esta mujer era heredera de una enorme fortuna, integrada en las altas esferas de la sociedad financiera y mercantil de Zaragoza, pero descendiente de una de las familias de judíos conversos más ricas de Aragón. Maria Pérez Calvillo era biznieta de Ciprés de Pasternoy, que estaba casado con la hija del converso Gonzalo de la Caballería. La familia de la Caballería había ostentado cargos políticos y administrativos de gran relevancia en Aragón. Como ejemplo, en 1264, don Jahude de la Caballería fue baile de Zaragoza y don Vidal de la Caballería tuvo permiso real para acuñar moneda en Castilla y Aragón. Esto traería a la familia Coloma problemas en el futuro, pues esta unión, con una familia de origen judío, produjo la inclusión de los Coloma en el Libro Verde de Aragón, lo que es igual: fueron acusados de judíos. (Rodríguez Abad, 1990:88)

Elegido por el rey para tratar la devolución, por parte de Carlos VIII de Francia, del Rosellón y la Cerdeña, fue enviado en 1493 para tratar el asunto con el embajador francés, el obispo de Albi. Decidida la actuación militar sobre este territorio, sufrió una emboscada durante este conflicto en Figueras por parte del castellano de Belegarde, que lo había citado con el pretexto de una entrevista a campo abierto, siendo rescatado por su guardia personal a costa de la vida de uno de ellos. (Rodríguez Abad, 1990:78)

En 1497, mosén Coloma pasa definitivamente a residir en Zaragoza, dejando su cargo de secretario y pasando a la escribanía del zalmedina de Zaragoza; había empezado a declinar su influencia en los asuntos políticos. Con su gran fortuna, se dedicó a sus grandes intereses económicos y financieros en Borja y Zaragoza. Pero, sobre todo, el principal negocio que tuvo fue el préstamo de dinero, en constante relación con prestamistas, comerciantes y conversos; prestando dinero a villas e incluso al rey por medio de censales⁴, único medio permitido en la época, pues la usura no estaba permitida por la Iglesia.

Tras la muerte de Felipe el Hermoso, en 1506, e, incapacitada para el gobierno doña Juana “la loca”, Fernando el Católico vuelve a llamar a mosén Juan Coloma para ayudarle en su segunda regencia de Castilla. Mientras, Fernando el Católico, le otorgó los derechos del peso de la villa de Alguer en Cerdeña, y le concedió el título de nobleza a su mujer, María Pérez Calvillo, en 1506, lo que hizo entrar a los Coloma en la baja nobleza. Pero mosén Juan Coloma no se conformaba con eso y trama una estrategia para ascender a la alta nobleza; aspiración máxima para cualquier plebeyo, con recursos, de la época. Para ello, compra la baronía de Elda (Elda, Petrel y Salinas) el 19 de junio de 1512 a don Joan Roig de Corella i Moncada, III Conde de Cocentaina⁵. Esto era parte fundamental dentro de la estrategia seguida por éste para su ascensión social; pues, los “ricos hombres” o la primitiva burguesía terrateniente hacía sus compras como un paso importante hacia el ascenso a la nobleza, ya que al poseerlas, aún no siendo nobles titulados, pues en el antiguo reino de Valencia la baronía se concedían sobre un territorio, no sobre una persona, pasaban a ocupar un puesto en el brazo militar⁶ de las Cortes Valencianas. La política seguida dio sus frutos, pues el 20 de enero de 1506 en Madrigalejo, Cáceres, el Rey le concedió el título de conde de Elda o Salinas, a su elección. Pero la mala suerte se lo negó, pues el Rey falleció tres días después sin ratificar el documento y esto acabó con la tan ansiada ambición. (Segura y Poveda, 1999:40).

⁴ Contrato por el que se sujeta un inmueble al pago de una pensión anual.

⁵ Estos habían mantenido una abundante correspondencia durante las tareas que ocupó Juan Ruiç de Corella como lugarteniente del reino de Valencia (Rodríguez Abad, 1990:104). Al parecer este tenía interés en vender el señorío al no tener descendencia directa (González Hernández, 2002:46).

⁶ La representación en las Cortes de Valencia se componían de tres estamentos denominados: brazo eclesiástico, el clero; brazo real o popular, ciudades pertenecientes al rey; y brazo militar, la nobleza.

Fallecido el Rey, se retiró a Zaragoza, a su lujosa casa palacio situada en el Coso⁷, mientras el Cardenal Cisneros, comenzaba su segunda regencia. Es de destacar que éste manifestó su desconfianza sobre Coloma y los demás secretarios aragoneses.

En 1516 se traslada a su ciudad natal, Borja, falleciendo en ella al año siguiente. Fue enterrado el 14 de Agosto de 1517 en la capilla de Santa Ana, junto al altar mayor en el monasterio de religiosas clarisas de Santa María de Jerusalén, sito en Zaragoza, que él había fundado. En el testamento dejó varios legados a sus hermas María y Catalina Coloma, y a sus dos hijos bastardos o ilegítimos: Juan Pedro de Coloma y Sor María de Coloma, abadesa del anteriormente citado monasterio. (Rodríguez Abad, 1990:92) (Segura y Poveda, 1999:40).

Tuvo sólo un hijo legítimo, nacido en el año 1500 en Zaragoza, a quien declaró heredero universal de todos sus bienes, entre ellos los señoríos de Malón, Maloncillo y Figueruelas, en el reino de Aragón; y Elda, Petrer y Salinas en el de Valencia. Éste antepondrá el apellido materno al paterno, ya que, como leímos anteriormente, el Rey le había concedido a su madre el título de nobleza, por lo que se llamará Juan Francisco Pérez Calvillo Coloma y será el abuelo de Carlos Coloma. Su padre en el testamento le puso en tutela materna hasta cumplir los 20 años. María Pérez Calvillo, entre 1518 y 1520, decidirá trasladar su residencia habitual desde Zaragoza al reino de Valencia. Tal vez lo hizo para alejarse de su pasado converso que, como se verá en las limpiezas de sangre de sus biznietos, era ampliamente conocido en Zaragoza. La marcha de los Coloma al reino de Valencia no se hizo en una época de estabilidad y tranquilidad pues, en 1519, los nobles valencianos huyeron de la capital a consecuencia de la peste. Y ese mismo año daría comienzo la revuelta de las germanías que dura hasta 1523. Ante esta circunstancia, doña María Pérez Calvillo y los suyos, se refugiaron en el castillo de Elda defendiendo sus posesiones:

“A la cual mujer vio en tiempo de las comunidades que guardaba el castillo desta villa (Elda) en defensa del contra los comuneros”⁸

(Entenza de Solare, 1969:169)

Tal vez ésta sea la razón por la que los Coloma deciden fijar su residencia habitual en el Castillo de Elda y comenzar a construir el gran palacio tardo-gótico en el que transformarán el importante castillo fronterizo anterior al siglo XVI.

⁷ Su palacio estaba donde hoy esta el actual Casino Mercantil de Zaragoza.

En 1520, Juan Francisco Pérez Calvillo Coloma tiene 20 años, por lo que, asume definitivamente el gobierno de las baronías de Elda y Malón. Ese mismo año, como vemos el 23 de Noviembre, en Elda, hace las capitulaciones matrimoniales⁹, donde se hacía efectivo el acuerdo de casamiento tomado en 1512 por sus padres, por el que se casaría con María de Cardona, natural de Zaragoza e hija de don Alonso de Cardona e Isabel de Liori, señores de Guadalest, Ondara, Betxí, Ribarroja, Gorga, Vall de Sera y Travadell. Con este matrimonio afianzarían los Coloma sus posiciones de poder en el reino de Valencia. Pero no se le conocen, a Juan Francisco Pérez Calvillo Coloma, abuelo de Carlos Coloma, trabajos de importancia. Todo lo contrario, fue hombre poco apreciado que no se distinguió ni en las armas, ni en las letras. (Segura y Poveda, 1999:41)

“A varón tan insigne como don Juan Coloma (...), le sucedió un hijo que en nada bueno se acreditó (...) de hombre tan mujeriego y vengativo cual don Juan Francisco de Coloma, que no se distinguió ni en las armas ni en las letras, descendieron varones insignes...”

(Serrano y Sanz, 1991)

Juan Francisco, disfrutó los señoríos de Elda y Malón, además de todos los bienes, casas y censos heredados de su padre en Zaragoza y Borja. Aunque tuvo que recurrir a la venta de censales para hacer frente a sus propios gastos. (Segura y Poveda, 1999:42).

Fruto del matrimonio entre Juan Francisco y María de Cardona nacería Juan Coloma, padre de Carlos Coloma.

⁸ Declaración de Juan Crespo, en el expediente de limpieza de sangre de Antonio Coloma, Zaragoza 1588. La guerra de las Germanías y la de los comuneros fueron prácticamente paralelas: la revuelta de las germanías (1519-1523) en el Reino de Valencia y de los comuneros en Castilla (1520-1521); tal vez por ello la confusión del testigo en la denominación de los conflictos.

⁹ Conciertos que se hacen entre los futuros esposos y se autorizan por escritura pública, al tenor